

**Programa de Gobierno de la  
Alcaldía de Carrillo  
2024-2028**

**¡Somos Experiencia!**

Luis Carlos Rivas Angulo  
Partido Liberación Nacional



**LIBERACIÓN**

# Índice

<b>CAPÍTULO I. Introducción.....</b>	<b>1</b>
Presentación .....	2
Justificación .....	3
<b>CAPÍTULO II. Contexto Local de Carrillo .....</b>	<b>4</b>
Orígenes del Cantón de Carrillo .....	5
Organización política administrativa del cantón de Carrillo .....	6
Índices de Desarrollo Humano y sus componentes en el cantón de Carrillo .....	9
Índices de Desarrollo Social del cantón de Carrillo .....	11
Índices de Competitividad Cantonal de Carrillo .....	14
Elementos Estratégicos del Plan de Desarrollo Local - del Cantón de Carrillo 2021-2030 .....	15
Políticas Cantonales del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030.....	23
<b>CAPÍTULO III. PROGRAMA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>RIVAS ANGULO 2024-2028 .....</b>	<b>30</b>
Presentación metodológica del Programa de Gobierno .....	40
Perfil de los Responsables .....	44
Ejes que componen el Programa de Gobierno Rivas Angulo .....	46
Infraestructura .....	47
Seguridad Vial .....	51
Área Social y Participación Ciudadana .....	53
Salud .....	57
Arte, Cultura y Deporte .....	57
Seguridad Ciudadana .....	59
Educación .....	61
Ambiente y Ordenamiento Territorial .....	63
Emergencias y Desastres .....	65
Fuentes de Producción y Empleo .....	69
Modernización Institucional .....	70
Vinculación de los Ejes del Programa de Gobierno con los instrumentos locales de planificación.....	
<b>CAPITULO IV: CONCLUSIÓN .....</b>	<b>70</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	



# Capítulo I Introducción

## ¡Somos Experiencia!

Quiero iniciar dándole las gracias por tomarse el tiempo para leer este documento, que es un esfuerzo de un equipo de líderes comunales y en especial el actual Alcalde Municipal el Lic. Carlos Gerardo Cantillo y de mi experiencia como un representante popular ante la Municipalidad de Carrillo, como Vicealcalde Segundo desde el año 2016. A su vez, por definir a partir de los avances en infraestructura y en las mejores condiciones de competitividad del cantón, así como en la buena gestión institucional, los retos para los próximos años que nos permitirán continuar por el camino del progreso y convertir a Carrillo en un lugar de desarrollo económico-social en Costa Rica

El presente Plan de Gobierno para el cantón de Carrillo, tiene como propósito fundamental fortalecer la democracia, mediante la participación activa, organizada y responsable de la sociedad civil en las comunidades, de tal manera que se podrá aspirar a un desarrollo equitativo y responsable.

Asimismo, de conformidad a las atribuciones y obligaciones que otorga el Código Municipal, Ley N°7794 y sus Reformas y en cumplimiento a lo establecido en el artículo N°17, inciso e), que literalmente dice: “Antes de entrar en posesión de su cargo, presentar, al Concejo Municipal, un Programa de Gobierno basado en un diagnóstico de la realidad del cantón. Este debe incorporar la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y el principio de no discriminación por motivos de sexo o por cualquier otra condición. Este programa de gobierno deberá ser difundido a las diferentes organizaciones y a las personas vecinas del cantón, y deberá estar disponible en el sitio web del respectivo ente municipal”.



# Capítulo I Introducción

## ¡Somos Experiencia!

El próximo 04 de febrero del año 2024, se llevarán a cabo las elecciones de Alcaldes, Vicealcaldes, Regidores, Síndicos y Concejales de Distrito Propietarios y Suplentes, proceso por el cual el electorado de nuestro cantón decidirá darnos la oportunidad y responsabilidad, no solo a mi como candidato a Alcalde por Partido Liberación Nacional, sino también a un equipo de trabajo conformado por Vicealcaldes, Regidores, Síndicos y Concejales de Distrito, de trabajar por la convicción de atender el deseo del pueblo, el cual mediante el sufragio se manifestará y desea ver cómo mediante un Gobierno Local abocado a atender sus necesidades.

Es a través de metas y proyectos que nos lleven a replantear el deseo de un cantón determinado y renovado con un alto grado de entusiasmo en el rescate de su identidad.

Basado en lo anterior, y con un alto grado de compromiso y responsabilidad, presentamos este Programa de Gobierno. Lo pondremos en las manos de los ciudadanos de nuestro cantón con convicción, respeto e ilusión.

Quienes formamos este equipo de trabajo seguimos pensando que el norte de toda acción pública debe ser la búsqueda del mayor bienestar de las mayorías.



# Capítulo I Introducción

## ¡Somos Experiencia!

Carrillo debe continuar avanzando en el desarrollo sostenible, creemos que las dimensiones estratégicas en que se sostiene el desarrollo social, económico y ambiental, que convoca nuestro país, el cual debe estar sustentado en el cumplimiento de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible).

El cantón cuenta con las fortalezas necesarias para continuar en el desarrollo y crecimiento.

Somos un cantón cuya ubicación geográfica es privilegiada en riqueza natural y arqueológica, una belleza escénica envidiable, tierras de buena calidad para desarrollo agroindustrial y comercial, contamos con una zona marítima terrestre de gran valor, constituyéndose en una fuente de fortalecimiento de la economía.

***Luis Carlos Rivas Angulo***



# Justificación

## CAPÍTULO II. Contexto Local de Carrillo

La elaboración del Programa de Gobierno 2024-2028 está basada en datos actualizados del INEC y de la Municipalidad de Carrillo, Guanacaste.

El presente programa de gobierno propone una serie de acciones basadas en las necesidades, aspiraciones y sueños que los habitantes del cantón de Carrillo que han externado a través del Plan de Desarrollo Local 2021-2023 del cantón de Carrillo y que han considerado necesarias para impulsar cambios que contribuyan con el aumento del valor público local y el mejoramiento de las condiciones locales para elevar el nivel de desarrollo humano local de los habitantes.

Por esa razón, es necesario caracterizar los rasgos más relevantes de la sociedad en la que se vive en el presente, y que sirva como un referente para que, en el transcurso de los años, se pueda valorar los resultados e impactos logrados con la ejecución del plan propuesto.

Este capítulo pretende, de manera muy resumida, perfilar qué características tienen el cantón actualmente.



# Orígenes del Cantón Carrillo

El cantón de Carrillo está ubicado a 248 kilómetros de San José, se creó el 16 de junio de 1877, mediante decreto No.22, se designó cabecera del cantón a la población de Siete cueros, que en adelante se llamó Filadelfia. Tiene en la actualidad cuatro distritos: Filadelfia (Cabecera del cantón), Palmira, Sardinal y Belén, su territorio es de 577.54 kilómetros cuadrados y su población es de 29.914 habitantes. Sus principales lugares turísticos son el Golfo de Papagayo, Playa Hermosa y Panamá (Chorotega), Playas del Coco, Ocotol, Guacamaya, entre otras, se puede pescar y bucear. En El Coco se ofrecen diversos servicios de restaurantes y hoteles; en las otras playas hay hoteles y centros vacacionales como Hotel RIU, Condovac La Costa, Ocotol, etc.

Otro de los atractivos es el Río Tempisque que cruza al Cantón y pasa por la ciudad de Filadelfia a 100 metros del Palacio Municipal, en él se puede practicar el deporte acuático como la pesca, natación, y navegación, hasta el Golfo de Nicoya, cruzando la más impresionante vegetación y observando las diversas especies de flora y fauna que hay a su alrededor. Pero lo más atractivo que ofrece este territorio es ser el centro de las investigaciones arqueológicas donde se han encontrado variedad de piezas que datan de miles de años; por esta razón se le conoce como el Cantón Arqueológico Nacional.



# Orígenes del Cantón Carrillo

La municipalidad busca que se le confiera ese título oficialmente por Decreto Ejecutivo, con el fin de que se desarrolle todo un proyecto de divulgación y promoción de esta zona de riquezas arqueológicas que proceden según el arqueólogo norteamericano Doctor Frederick Lange desde 800 a.C. Hasta 1,500 d.C. piezas pertenecientes a los períodos Polícromo antiguo, medio y tardío.

## Organización política administrativa del cantón de carrillo

A continuación, se describen los principales preceptos que dan origen a la organización política administrativa del Cantón de Carrillo.

## Creación y modificaciones

En Decreto Ejecutivo No 22 de 16 de junio de 1877, Carrillo se erigió en cantón de la provincia Guanacaste; como cabecera se designó la población de Siete Cueros, que en lo sucesivo se denominó Filadelfia. En esa oportunidad no se indicaron los distritos del nuevo cantón Carrillo procede de los cantones Liberia y Santa Cruz, establecidos en Ley No 36 del 7 de diciembre de 1848.





# Orígenes del Cantón Carrillo Figura del Cantón Carrillo



Las coordenadas geográficas medias del cantón Carrillo están dadas por  $10^{\circ}28'59''$  latitud norte y  $85^{\circ}35'31''$  longitud oeste.

La anchura máxima es de cuarenta y nueve kilómetros, en dirección noroeste a sureste desde Punta Zapotal, próxima al litoral Pacífico, hasta unos dos kilómetros aguas abajo del paso El Jobo, sobre el río Tempisque.



# Distritos del Cantón Carrillo

A continuación, describe cada uno de los distritos del Cantón de Carrillo, destacando la cabecera de distrito, sus barrios y poblados.

**Cuadro: Distrito, Cabecera, Barrios y Poblados Cantón de Carrillo**

Distrito	Cabecera	Poblados
Filadelfia (01)	Filadelfia	Ballena, Corralillo, La Guinea, Los Jocotes, Ojoche
Palmira (02)	Palmira	Los Ángeles, Comunidad, Paso Tempisque (Parte oeste), San Rafael
Sardinal (03)	Sardinal	Artola, Cacique, El Coco, Guacamaya, Huaquitas, La Libertad, Matapalo, Nancital, Nuevo Colón, Obandito, Ocotital, Las Pilas, Playa Hermosa, Playones, San Blas, Santa Rita y Zapotal
Belén (04)	Belén	Alto San Antonio, Cachimbo, Castilla de Oro, Coyolito, Gallina, Juanilama, Loma Bonita, Llano, Ojochal, Palestina, Palmas, Paraíso, Penca, Planes, Poroporo, Río Cañas Nuevo, Santa Ana, Santo Domingo

FUENTE: <http://www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm>



# Índices de Desarrollo Humano y sus componentes en el cantón de Carrillo

## Índice de Desarrollo Humano-IDH

El índice de desarrollo humano (IDH) es una medición por país, elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

## Índice de Potenciación de Género (IPG)

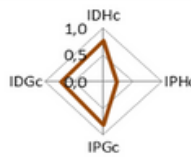
El índice de potenciación de género (IPG) es un indicador social que mide el nivel de oportunidades de las mujeres. Por tanto, mide también las desigualdades en tres dimensiones de participación de las mujeres. Es elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Índice de Pobreza Humana (IPH)

Si bien el desarrollo humano es entendido como un proceso de expansión de libertad es efectivamente disfrutadas por las personas, la pobreza humana debe entenderse como el proceso por el cual las oportunidades básicas para alcanzar ese desarrollo son negadas. Mientras que en el primero prevalece una visión de progreso o de ampliación de posibilidades para alcanzar el desarrollo humano, el segundo tiene una perspectiva opuesta, es decir, de privación de las oportunidades para alcanzarlo.



# Cuadros: Comparativo de Índices de los años 2010 – 2014

<b>Cantón: 505 Carrillo</b>						
Índice ó Indicador	Año					
	2010	2011	2012	2013	2014	
Extensión territorial (Km²):	577,5					
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)						
IDHc	0,741 (44)	0,743 (44)	0,776 (32)	0,757 (45)	0,765 (41)	
IEVc	0,801 (58)	0,795 (75)	0,816 (64)	0,789 (76)	0,801 (72)	
Esperanza de vida (años)	78,1	77,8	78,5	77,6	78,0	
ICc	0,877 (50)	0,893 (48)	0,966 (21)	0,944 (40)	0,956 (37)	
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	98,9	96,8	
Tasa de matriculación secundaria (%)	79,3	82,2	96,8	92,4	95,4	
Tasa de matriculación global (%)	84,5	86,7	97,6	94,0	95,8	
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,1	97,2	97,4	97,5	97,7	
IBMc	0,543 (31)	0,541 (31)	0,547 (30)	0,537 (30)	0,536 (32)	
Consumo per cápita de electricidad (Kwh)	727,5	724,4	731,8	720,0	718,6	
IPHc	23,235 (66)	21,768 (61)	23,859 (70)	23,642 (70)	22,888 (67)	
IPGc	0,805 (22)	0,811 (18)	0,811 (23)	0,810 (21)	0,806 (23)	
IDGc	0,702 (48)	0,708 (50)	0,731 (39)	0,720 (48)	0,725 (40)	
Población (habitantes)	37.250	38.068	38.896	39.731	40.558	

FUENTE: Atlas del Desarrollo Cantonal 2016.



# Índices de Desarrollo Social del cantón de Carrillo

El índice de desarrollo social es una medición elaborada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica en su esfuerzo por contribuir a los procesos de recopilación, generación de estudios y análisis de la realidad y situación actual del país. El objetivo del estudio del IDS es ordenar a los distritos y cantones según nivel de desarrollo social su haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten hacer la medición.

El IDS es el único instrumento calculado a partir de datos administrativos que contribuye a operativizar ese enfoque a nivel distrital en todo el territorio nacional, ordenando todos los distritos del país con el objetivo de que se tomen las acciones correspondientes priorizando en las zonas más rezagadas, con el fin de reducir las brechas económicas y sociales que aquejan a nuestra población.

El índice aborda condiciones esenciales para el desarrollo social en las dimensiones de educación, salud, participación ciudadana, económica y seguridad, vinculadas con los derechos humanos ampliamente reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

**Económica:** Participación en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno.



# Índices de Desarrollo Social del cantón de Carrillo

**Participación social:** Reflejada en los procesos cívicos nacionales y locales, para que se desarrolle en la población el sentido de pertenencia y de cohesión social y con ello el sentimiento de participación responsable, que implica el deber y el derecho de los ciudadanos a participar en los mismos.

**Salud:** Orientada a gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales servicios de salud, así como a una nutrición apropiada, que garanticen una adecuada calidad de vida de la población.

**Educativa:** Relacionada con la disponibilidad y el adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación que favorezcan un adecuado desarrollo del capital humano.

**Seguridad:** Analizada desde la condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, vivir y desenvolverse en un entorno libre de situaciones de violencia y delito que amenazan su integridad física.



# Índices de Desarrollo Social del cantón de Carrillo

## INDICE DE DESARROLLO SOCIAL COMPARATIVO AÑO 2007-2013-2017 MIDEPLAN

### IDS Distrital

Distritos	2007		2013		2017		Variaciones	
	IDS	Posición	IDS	Posición	IDS	Posición	IDS	Posición
Filadelfia	60.5	155	73.2	86	72.87	123	-0.33	-37
Palmira	62.3	136	46.3	400	72.81	124	26.51	276
Sardinal	63.8	114	67	148	80.63	59	13.63	89
Belén	60.6	154	61.9	215	59.36	285	-2.54	-70
Cañas	55.5	222	62.8	203	64.6	223	1.80	-20
Santa Cruz	65	101	67.1	146	66.9	204	-0.20	-58
Nicoya	53.2	253	56.7	281	63.0	242	6.30	39
Liberia	55.1	227	67.6	139	68.1	191	0.50	-52

### IDS Cantonal

Cantón	2007		2013		2017		Variaciones		Ranking
	IDS	Posición	IDS	Posición	IDS	Posición	IDS	Posición	
Carrillo	55.8	27	62.8	28	67.65	28	4.85	0	1
Santa Cruz	57.4	24	53	45	61.11	36	8.11	9	2
Liberia	40.6	48	56.2	41	43.37	55	-12.83	-14	3
Nicoya	39.5	50	39.1	56	42.46	56	3.36	0	4
Cañas	37.5	53	37.2	60	20.1	79	-17.10	-19	5

A nivel de provincia el Cantón de Carrillo es el primer lugar de todos los cantones con un IDS de 67.65 seguido por el cantón de Santa Cruz con un IDS de 61.1.

**FUENTE: Plan de Desarrollo Local 2021-2030.**



# Índices de Competitividad Cantonal de Carrillo

El Índice de Competitividad Cantonal mide el desempeño relativo de los cantones en áreas relacionadas con la actividad económica que se lleva a cabo en el espacio geográfico respectivo de los 82 cantones que conforman el país. Es elaborado por El Observatorio del Desarrollo (OdD) y la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica (UCR).

El Índice de Competitividad Cantonal (ICC) es una herramienta que sintetiza información y resalta las diferencias relativas en los factores que afectan la productividad de los cantones.

Este índice pretende ser un instrumento de apoyo en las decisiones privadas de inversión y en la asignación espacial de los recursos públicos.

AÑO	POSICIÓN EN EL RANKING	PILAR ECONOMICO	PILAR EMPRESARIAL	PILAR GOBIERNO	PILAR LABORAL	PILAR INFRAESTRUCTURA	PILAR INNOVACIÓN	PILAR CALIDAD DE VIDA
2009	34	14	52	8	40	44	57	37
2010	38	16	52	9	50	43	58	40
2011	33	19	51	7	41	30	60	53
2012	18	6	49	5	33	28	60	21
2013	42	19	53	29	43	28	51	46
2014	23	16	56	25	20	30	46	23
2015	41	24	57	27	43	29	49	46
2016	53	65	66	27	55	29	44	51
2017	45	51	61	24	37	19	38	60
2018	17	16	71	34	34	26	31	4

FUENTE: Universidad de Costa Rica





# Elementos Estratégicos del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030

## Misión del Cantón de Carrillo- PDL 2021-2030


Generar desarrollo humano para sus habitantes, armonizando su abundancia, diversidad y riqueza natural; por medio del apoyo y acompañamiento de su gobierno local e instituciones públicas, de la calidad humana, emprendimiento, voluntad y solidaridad de sus habitantes; construye de manera integral el futuro que desea, de forma participativa, equitativa e inclusiva por el bienestar de las presentes y las futuras generaciones. Desde nuestras raíces en miras de un futuro mejor.

## Visión del Cantón de Carrillo- PDL 2021-2030

Carrillo es el Cantón Arqueológico de Costa Rica, destacado por su riqueza natural y escénica, ejemplo de desarrollo en la actividad agrícola y turística; próspero y en constante crecimiento, que, basado en el trabajo colaborativo y coordinado entre comunidades, gobierno local e instituciones estatales, busca el aprovechamiento sostenible de los recursos y el fomento de iniciativas productivas, en función del progreso y bienestar integral de la ciudadanía.




## Valores del Cantón de Carrillo-PDL 2021-2030


 Compromiso


 Solidaridad


 Participación


 Respeto

 Objetividad

 Voluntad

 Identidad

 Organización

 Honestidad

 Tolerancia



## Principios del Cantón de Carrillo-PDL 2021-2030

- Búsqueda del bienestar de las personas
- Respeto por los recursos naturales
- Acceso al conocimiento y al aprendizaje
- Trabajo en equipo y articulación de esfuerzos
- Fortalecimiento institucional
- Equidad de género
- Inclusión social
- Organización y gestión comunal
- Democracia y participación en la toma de decisiones
- Respeto a los derechos humanos



# Políticas Cantonales del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030

## Desarrollo Económico Sostenible:

- Búsqueda y promoción de nuevas oportunidades e iniciativas que generen fuentes de empleo en las comunidades. (ODS 8)
- Fomento y apoyo a iniciativas de desarrollo de las micro y pequeñas empresas locales en los sectores de la agricultura, ganadería, industria, turismo y el comercio. (ODS 2, 8 y 10)
- Estimulación del crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad, la innovación tecnológica, y la creación de políticas cantonales que incentiven el espíritu empresarial y la creación de empleo. (ODS 8)



# Políticas Cantonales del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030

## Desarrollo Sociocultural

- Apoyo a las instituciones y organizaciones que brinden atención a los grupos más vulnerables del cantón (personas mayores, mujeres en condición de vulnerabilidad, niños/as, personas en condición pobreza extrema) (ODS 1 y 2).
- Apoyo a las organizaciones culturales que protegen nuestras tradiciones y ofrecen espacios recreativos a la población y a las organizaciones deportivas que fomentan el deporte recreativo.
- Mejoramiento y extensión de los servicios de salud en el cantón. (ODS 3)
- Promoción de los centros de recreación y actividades recreativas en las comunidades que fomenten el desarrollo integral y saludable de los/as habitantes.
- Fortalecimiento de programas de ayudas sociales para la población con vulnerabilidad social y económica (ODS 1 y 2).



## Políticas Cantonales del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030

### Desarrollo Sociocultural:

- Articulación con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas en temas como equidad de género, de prevención, tratamiento, educación, campañas de vacunación, derechos humanos y salud reproductiva y sexual. (ODS 3, 4, 5 y 16)
- Construcción y mejoramiento de infraestructura pública comunal.

### Seguridad Ciudadana:

- Mejoramiento de servicio de seguridad y ampliación de la cobertura de este en el cantón. (ODS16)
- Gestión y apoyo para el mejoramiento de condiciones del recurso humano policial y la infraestructura de las delegaciones en los diferentes distritos.
- Revigorización de los programas de seguridad comunitaria. (ODS16).
- Promoción de la gestión de riesgo en la población Carrillense. (ODS 6, 13 y 16).



# Políticas Cantonales del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030

## Educación:

- Implementación de programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad y ampliación de la oferta educativa, mediante acciones de seguimiento y acompañamiento a las Juntas de Educación y Administrativas.
- Mejoramiento y fortalecimiento continuo de la infraestructura educativa.
- Impulso a capacitación técnica especializada y educación superior en el cantón.

## Servicios Públicos:

- Promoción de mecanismos, convenios e instrumentos para la optimización de los servicios públicos ofrecidos a las comunidades. (ODS 6 y 7)

## Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial:

- Promoción y aplicación de programas para la gestión sostenible de los recursos naturales del cantón. (ODS 6,11, 12, 13 y 15)
- Desarrollo de alternativas para la gestión de residuos. (ODS 12)



# Políticas Cantonales del Plan de Desarrollo Local del Cantón de Carrillo 2021-2030

## Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial:

- Concientización comunal sobre el significado de la gestión ambiental sostenible. (ODS 13 y 15)
- Fomento del ordenamiento territorial para la promoción del Desarrollo Local y la buena utilización de los recursos del cantón. (ODS 11)

## Infraestructura:

- Desarrollo de proyectos cantonales y distritales de mejora de infraestructura que fomente el desarrollo local de Carrillo. (ODS 6, 7 y 9)





**CAPÍTULO III.**

**PROGRAMA DE  
GOBIERNO  
ADMINISTRACIÓN  
RIVAS ANGULO  
2024-2028**



## ¿En qué creemos?

- ✓ En hacer de Carrillo un cantón de oportunidades.
- ✓ En un cantón de igualdad donde no cabe la discriminación.
- ✓ En hacer del cantón de Carrillo un lugar donde la convicción de la identidad de nuestros habitantes son el pilar de nuestra gestión.
- ✓ Creemos en el potencial de Carrillo y su gente.
- ✓ Que la seguridad es un derecho y hay que garantizarlo.
- ✓ En propiciar espacios y dedicar inversión para la educación, el deporte, el arte y la cultura como motores de la transformación social.
- ✓ En la importancia de una ciudad como lugar de encuentro de ciudadanos.
- ✓ En la diversidad de ideas y opiniones.
- ✓ En la crítica necesaria en las democracias cuando se hace de altura, respeto y con argumentos.



## ¿En qué creemos?

- ✓ En la importancia del control político y la independencia de los poderes, en el respeto de lo público y en la transparencia y eficiencia como expresiones de legalidad.
- ✓ En un Gobierno Local que se vea y se sienta cercano a la gente, efectivo en sus acciones.
- ✓ En una ciudad responsable con su región y abierta al mundo.
- ✓ En la necesidad de construir una cultura ciudadana en donde las personas se sientan dueñas y responsables con su ciudad.
- ✓ En la dignidad de las personas, en el valor que cada ciudadano tiene como ser humano.
- ✓ En el respeto a la vida, en la equidad y el bienestar de nuestros ciudadanos.
- ✓ En una ciudad sin miedo que se atreve a pasar de la esperanza a la confianza, en el crecimiento que se traduce en desarrollo, empleo, oportunidades laborales y mejores condiciones de vida para nuestros ciudadanos.
- ✓ En un Carrillo responsable e incluyente desde la diversidad.



## ¿En qué creemos?

- ✓ En la construcción de ciudad desde el territorio y con la comunidad.
- ✓ En nuestros valores y nuestros principios como un punto de partida y prenda de garantía para el buen ejercicio de lo público.
- ✓ En hacer de Carrillo como un proyecto y objetivo común, una ciudad debidamente planeada, amigable y responsable con sus habitantes y su entorno.
- ✓ En Carrillo como líder de la región en la renovación política, en las ideas frescas y jóvenes, con mujeres y hombres que representan de la mejor manera lo que somos y queremos.



## Presentación metodológica del Programa de Gobierno

La presente propuesta es el resultado de un trabajo que hemos venido liderando de la mano con la ciudadanía con miras a presentarle al cantón de Carrillo de un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos.

Es el fruto de recorrer las calles y hablar con la gente, de ir y escuchar en el territorio a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, de atender y entender a la academia, sus investigaciones y estudios; es el fruto de un deseo de trabajar incansablemente por una ciudad que queremos y en la que creemos

Este trabajo nos permitió participar en las discusiones de ciudad mediante la presentación de publicaciones, como lo fueron, por ejemplo, los informes de rendición de cuentas, el que se brinda a la comunidad cada año, donde el tema sobre la seguridad, educación, la infraestructura y el desarrollo turístico fueron siempre una prioridad, así como otros temas de carácter social.

El trabajo constante estuvo siempre complementado y realimentado con nuestro permanente y diario ejercicio de salir a recorrer las comunidades y de hablar con la gente; así como también estuvo acompañado de la realización conversatorios en espacios abiertos en los que, con una convocatoria amplia y una gran acogida, se compartían los resultados transitorios que iban teniendo los procesos y se fortalecían a su vez con los debates que allí se generaban.



## Presentación metodológica del Programa de Gobierno

A lo largo de este documento, se obtiene entonces de manera detallada todo lo hasta hoy construido y se presenta dentro de un Programa de Gobierno con ejes estratégicos que representan las líneas de acción que creemos nos permitirán continuar el rumbo de la ciudad que soñamos.

### ¿Quiénes me acompañarán?

El responsable directo de poner en práctica el Programa de Gobierno es el Alcalde electo y como corresponsables los Vicealcaldes, en el orden en que serán electos. No obstante, se requiere del respaldo de los funcionarios y del Concejo Municipal, por lo que esta Administración será consciente que sus principales elementos para crear un ambiente político cordial es el diálogo, la transparencia y la objetividad que permitirá establecer una coordinación y cooperación en beneficio del cantón.

A nivel administrativo pondremos en práctica valores como la honestidad, la superación, la innovación, la rendición de cuentas, la transparencia, el trabajo en equipo, el respeto y la jerarquización con el fin de no crear inconsistencias que deterioren el clima organizacional de la Corporación Municipal. En una estructura justa y necesaria, austera y eficiente, en cuyo interior se pueda percibir un modelo de trabajo fresco y amable tanto con los mismos funcionarios y trabajadores de la Administración como con los ciudadanos y las distintas personas que a ella se acercan esperando siempre la mejor de las atenciones.



## ¿Quiénes me acompañarán?



Luis Carlos Rivas Angulo  
**Candidato a Alcalde**



Noemy Acevedo García  
**Candidata a  
Vicealcaldesa Primera**



Roberto Canales Canales  
**Candidato a Vicealcalde  
Segundo**



## Alcalde Municipal

Luis Carlos Rivas Angulo, hijo del cantón Carrillo, nació en la provincia de Guanacaste en el cantón de Liberia, el 18 de octubre de 1983, es el tercer hermano de una familia de diez hermanos.

Los estudios primarios los culminó en la Escuela Líder Paso Tempisque y la secundaria la cursó en el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Carrillo.

Fue integrante fundador del Grupo Folklórico Añoranzas y Paso Tempisque en el año 1995.

Integrante del Primer Comité Cantonal de la Persona Joven de Carrillo, a partir del año 2002 y posteriormente fue el Presidente del mismo.

Durante el periodo 2004-2006 fue el primer joven Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Paso Tempisque de Carrillo.

Secretario de la Junta de Educación de la Escuela Líder Paso Tempisque y del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Paso Tempisque, desde 2002-2005.

Fungió como Concejal de Distrito Propietario del Distrito de Palmira en el periodo 2007- 2011.

Fue Secretario y Fiscal de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Carrillo durante el período 2006-2010.





## Alcalde Municipal

### Luis Carlos Rivas Angulo

En el periodo 2005-2009 se destacó en el puesto de Secretario y Fiscal de la Federación de Uniones Cantonales de Asociaciones de Desarrollo de la Península de Nicoya, Guanacaste.

En el periodo 2007-2010 fungió como Asesor Parlamentario en la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, en el Despacho de la Diputada Maureen Ballestero Vargas, de la Fracción del PLN.

En la Municipalidad de Carrillo se ha desempeñado en los siguientes cargos: Secretario y Asesor Municipal Comunal del Despacho del Alcalde Municipal durante los años 2007 y desde el 2010 hasta la fecha. A partir del 01 de mayo del 2016 es el Vicealcalde Segundo de esta institución representando al Partido Liberación Nacional hasta el próximo abril del 2024.

Actualmente es Secretario de la ASADA de Paso Tempisque, en la cual inició desde en el año 2003.

Desde mayo del año 2021 es el Coordinador del Comité Municipal de Emergencias de Carrillo (CME).

Ha participado en Capacitaciones y Encuentros Internacionales de Gobiernos Locales, Estatales y Organizaciones Sociales, en Lima de Perú, Madrid de España en dos ocasiones, Roma de Italia y México.



## Alcalde Municipal

### **Luis Carlos Rivas Angulo**

Posee un Diplomado en Asistente Jurídico del Instituto COSVIC y cuenta con un Técnico en Gerencia y Liderazgo en el Ámbito Municipal de la Universidad Estatal a Distancia, así como también conocimientos en el sector público vinculado con el quehacer municipal y desarrollo local y manejo del Sistema Integrado de Compras Públicas del Estado Costarricense (SICOP).



## Vicealcaldía Primera

### Noemy Acevedo García

Noemy Acevedo García, hija de Guadalupe Acevedo García y José Bustos García, nació el 8 de octubre de 1965 en Sardinal, en su casa de habitación gracias a la asistencia del parto que fue atendido por medio de una “partera” quienes eran expertas en la atención de embarazos, nacimientos y atención obstetricia.

Cursó los estudios primarios en la Escuela Bernardo Gutiérrez de Sardinal y la secundaria en el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Sardinal los primeros años y posterior se trasladó al Instituto de Guanacaste en Liberia para finalizar la educación secundaria.

Destaca que a la edad de 15 años solicitó la afiliación por primera vez a la Asociación de Desarrollo Integral de Sardinal; y en la cual en la actualidad tiene 25 años de estar inmersa en diferentes puestos a los cuales fue electa por la asamblea como en la Secretaría, Vocalía, Vicepresidencia y actualmente es la Presidenta de esta organización.

Durante su gestión en la ADI de Sardinal se han logrado desarrollar varios proyectos, entre los que destacan: la construcción del Skatepark, reparación del parquecito de ingreso a Sardinal, donación de playground a Kinder de la comunidad.

Durante la Pandemia se impulsó y apoyó a los emprendedores y se les brindó alimentos no perecederos, y por medio del programa PRONAE se logró incentivar la creación de empleo en varias ocasiones para personas de bajos recursos económicos.



## Vicealcaldía Primera

### Noemy Acevedo García

Cuenta con títulos universitarios en Técnico Superior en Educación Cooperativa, un Bachillerato en Educación de I y II ciclo de la Universidad Latina y la Licenciatura la cursó en la Universidad de San José en la especialidad de docencia.

Laboró 33 años en el Ministerio de Educación Pública como Docente de I y II ciclo, en donde obtuvo experiencia laboral en distintas zonas del país, como Desamparados, Alajuelita, San José, Playas del Coco, Liberia, Santa Ana de Belén de Carrillo, y culminó su ciclo en la Escuela Bernardo Gutiérrez de Sardinal.

En su gestión comunal ha participado en grupos católicos de la Parroquia San Jerónimo de Sardinal, así como también en la Jornada de la Vida Cristiana, así como también en otros grupos organizados de la iglesia católica que se encargaban de organizar temas relacionados con las procesiones entre otros.

En el año 2008 formó parte del Comité Comunal de Deportes y Recreación de Sardinal.

Actualmente es la Presidenta de la Junta Administrativa del CINDEA de Sardinal y Satélite de Playas del Coco y la Vicepresidenta de Unión Zonal de Asociaciones de Desarrollo de Sardinal.



## Vicealcaldía Segunda

### **Roberto Canales Canales**

Roberto Canales Canales hijo de don Roberto Zúñiga y doña Deisy Canales Canales, es el décimo hermano de doce, nació el 7 de mayo de 1967, y cursó la primaria en la Escuela Central de Filadelfia, los dos primeros años se secundaria los cursó en el Instituto de Guanacaste en Liberia y se graduó de Bachillerato en Educación Media en el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Carrillo.

Durante la adolescencia, tuvo participación en la Escuela de Música como alumno que tocaba clarinete y llevaban retretas en diferentes parques públicos y lugares a los cuales los invitaban a participar fuera del cantón.

Ingresó a la Universidad Latina de Costa Rica a cursar la carrera de Administración de Negocios, sin embargo, por varios motivos personales no pudo concluir toda la carrera, por lo que posteriormente se dedicó a realizar labores como agente de ventas, en lo laboró durante más de 7 años en su juventud, y después realizó funciones en el reconocido restaurante Friday's en San José.

Tuvo la experiencia de participar en la Reserva Nacional Murciélago del Ministerio de Seguridad Pública con un grupo de jóvenes del Cantón Carrillo.

El 29 de agosto de 1992 contrajo matrimonio con doña Miriam Pizarro con quien procreó tres hijos: Danelia la mayor, Pablo Cesar y Amanda. Y de su hija mayor lo convirtió en abuelo de una bella nieta llamada Anastasia.



## Vicealcaldía Segunda

### **Roberto Canales Canales**

Roberto ha sido un hombre de luchas y sueños, por lo que fundó el emprendimiento de Minisúper conocidos en el Cantón Carrillo como DACAPI que tenían sedes en Filadelfia, Barrio Los Jocotes, y Comunidad, y Palmira, años después realizó el retiro de estos para dedicarse a la familia y a las labores sociales.

Una de las primeras organizaciones en las que participó fue el “Grupo Amigos de la Biblioteca”, quienes se encargaron de organizar las primeras semanas culturales de Filadelfia.

Gracias a los esfuerzos que realizaron, los fondos recaudados se destinaron para realizar la primera construcción de la Biblioteca Pública de Filadelfia, que posteriormente la administración Cantillo Álvarez mejoró en la infraestructura.

En la segunda administración del señor Carlos Gerardo Cantillo Álvarez año 2011-2016 fue electo como Concejal Propietario representante de Filadelfia. En el periodo 2016- 2024 fue electo como Regidor Propietario y por primera vez durante 3 periodos consecutivos fue el Presidente del Concejo Municipal.

Como Presidente del Concejo Municipal realizó grandes aportes a la administración como descongestionar el proyecto “muelle del Coco”, además de todo el apoyo político que le brindó en las administraciones Cantillo Álvarez y hasta la actualidad.



## Vicealcaldía Segunda

### Roberto Canales Canales

Uno de los logros que mayor orgullo le causan está la reunión que sostuvieron con el Ex ministro de la Presidencia de la República Rodolfo Piza Rocaford, que posterior a ello se procedió pasar a Carrillo del puesto número 13 al puesto número 3 en prioridad para llevar a cabo la construcción de la nueva Sede Área de Salud de Carrillo, que este 2023 se llevará a cabo la construcción. Este proyecto ha sido una de las luchas y uno de los grandes logros de la administración Cantillo Álvarez, durante años los Carrillenses hemos soñado con este proyecto que está pronto a realizarse.

También, ha logrado con diálogo y apoyo de la Administración Municipal la consecución de presupuestos que se destinarán a obras para Filadelfia, como la consecución de más de 40 millones para destinarlos a Asociación de Desarrollo Integral, así como también la consecución de 230 millones que serán destinados para la compra de terreno y construcción del Campo Ferial del distrito primero.

Roberto se considera creyente de la social democracia, del Partido Liberación Nacional, y afirma que los logros que ha tenido el país y el cantón se los debe a este partido del cual milita desde hace muchos años.

Se considera una persona de pueblo, sincera, colaborador, que desea servir y trabajar para lograr objetivos en común, lo ha demostrado con la vida y lo seguirá haciendo.



## Vicealcaldía Segunda

### Roberto Canales Canales

Don Roberto además de ser actual Regidor en el Concejo Municipal también es Presidente de la Banda de Música juvenil de Carrillo, que recientemente acaba de dar sus primeros pasos.

Durante más de 15 años ha estado al servicio de la Parroquia Santiago Apóstol de Filadelfia sirviendo en el coro y además fue presidente de las fiestas de fin de año cuando estuvo a cargo el Presbítero Efrén León Cerdas en la que tuvieron una ganancia de 9 millones de colones y se logró realizar la compra de las campanas del templo.

La fe y el servicio por la comunidad lo caracterizan y desde varios años se encuentra formando parte del Camino Neocatecumenal.

Roberto, siempre ha tenido una frase que ha aplicado en la vida personal y en su paso por la Administración Municipal: ***“Mi mano siempre va a estar levantada para el bien del cantón y lo he demostrado hasta el día de hoy”***.





# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Misión

La misión de la Administración Rivas Angulo es ejecutar acciones que contribuyan con el desarrollo institucional y el desarrollo humano de los habitantes del cantón de Carrillo.

## Visión

Es la Administración promotora de acciones que fortalecen la gestión municipal para el desarrollo eficiente de sus servicios y la ejecución de obra pública que contribuye con el desarrollo del cantón de Carrillo.

## Objetivo General

Ejecutar acciones locales que impulsen el desarrollo humano local de la población con el fin de ofrecerle un entorno con condiciones favorables que les permitan tener oportunidades para desarrollarse y tener beneficio de un mejoramiento integral de la calidad de vida de la ciudadanía del cantón, bajo un enfoque de desarrollo humano, equitativo y sostenible.

## Objetivos específicos a nivel cantonal:

-Promover por el desarrollo económico sostenible como instrumento de bienestar social.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Objetivos específicos a nivel cantonal:

-Fomentar el desarrollo de infraestructura pública necesaria en el cantón, así como el mejoramiento constante de la red vial cantonal.

-Promover la protección del medio ambiente y el desarrollo territorial sostenible.

-Promover el dialogo y la cohesión en los actores políticos que conforman el gobierno local en pro del bienestar y desarrollo social del cantón.

-Promover la unión de esfuerzo y comunicación abierta con las instituciones estatales, actores sociales públicos y privados con el fin de mejorar el tejido social de nuestro cantón.

-Promover los procesos de mejoramiento y fortalecimiento de la Corporación Municipal en busca de la eficiencia, transparencia e innovación.

-Coordinar con el Gobierno Central y demás instituciones públicas y privadas las acciones y programas que se desarrollaran dentro del cantón.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Objetivos específicos a nivel institucional:

- Mejorar la recaudación de tasas e impuestos para contar con los recursos económicos necesarios para la ejecución de las obras.
- Incentivar, motivar y capacitar, a servidores municipales con el propósito de valorar su función y el aporte que representa para la Municipalidad y el desarrollo cantonal.
- Fomentar la buena atención al contribuyente, facilitando a la ciudadanía las gestiones, los tramites y el pago de tributos antes la Administración Municipal, basados en la premisa que nos debemos a esta y de los tributos depende el desarrollo del cantón.

## Ejes que componen el Plan de Gobierno Rivas Angulo

El Programa de Gobierno de la Administración Rivas Angulo concentrará su gestión en los ejes de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Protección al Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Seguridad Ciudadana, Desarrollo de Infraestructura Cantonal, Educación y Desarrollo Institucional. El objetivo de centrar los esfuerzos en estas áreas es buscar una misma dirección en nuestro accionar con respecto al Plan Desarrollo Humano Local del Cantón de Carrillo, al Plan Estratégico de la Municipalidad de Carrillo, al Plan Regional de Desarrollo y al Plan Nacional de Desarrollo, todos ellos enfocados en la búsqueda del desarrollo humano de los ciudadanos de nuestros territorios.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Ejes que componen el Programa de Gobierno Rivas Angulo

La presente propuesta es el resultado de un trabajo que hemos venido liderando de la mano de la ciudadanía por más de doce años con miras a presentarle al cantón Carrillo de un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos.

Es el fruto de recorrer las calles y hablar con la gente, de ir y escuchar en el territorio a los diferentes sectores sociales y grupos poblacionales, de atender y entender a la academia, sus investigaciones y estudios; es el fruto de un deseo de trabajar incansablemente por una ciudad que queremos y en la que creemos.

Este trabajo nos permitió participar en las discusiones de ciudad mediante la presentación de publicaciones, como lo fueron, por ejemplo, los informes de rendición de cuentas, el que brindamos a la comunidad cada año, donde el tema sobre la Seguridad y la Educación y la infraestructura en carrillo y el desarrollo turístico fueron siempre una prioridad, así como otros temas de carácter social.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Ejes que componen el Programa de Gobierno Rivas Angulo

El trabajo constante estuvo siempre complementado y retroalimentado con nuestro permanente y diario ejercicio de salir a recorrer la ciudad y de hablar con los ciudadanos; así como también estuvo acompañado de la realización de charlas y espacios abiertos en los que, con una convocatoria amplia y una gran acogida, se compartían los resultados transitorios que iban teniendo los procesos y se fortalecían a su vez con los debates que allí se generaban.

A lo largo de este documento, se reúne entonces de manera detallada todo lo que hasta hoy construido y se presenta dentro de un programa de gobierno con ejes estratégicos que representan las líneas de acción que creemos nos permitirán continuar el rumbo de la ciudad que soñamos.

## Infraestructura

### Objetivo General:

Promover la inversión y ejecución en obras de infraestructura pública que propicien prácticas saludables, recreativas, el acceso a servicios básicos y coadyuven con el desarrollo humano de los ciudadanos.



## Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

### Objetivos Específicos:

-Brindar el mantenimiento adecuado de la red vial cantonal, con ingresos provenientes de las leyes N.º8114 y N.º9329, para ofrecer mejor calidad de vida a los y las vecinas del cantón.

-Impulsar la creación de un plan quinquenal vial que sirva como guía de inversión a mediano plazo para la Junta Vial Cantonal Municipal.

-Intervenir en la reparación y la construcción de las aceras en aquellos lugares donde, por razones socioeconómicas, los vecinos no pueden cumplir con su obligación legal de mantener en buen estado las mismas y el interés público haga imprescindible la intervención de la municipalidad.

-Reforzar el trabajo de construcción de cordón y caño, cunetas, tragantes, recarpeteo y bacheo de las calles y avenidas cantonales.

-Fortalecer la gestión comunitaria de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento que brindan las ASADAS, esto con el fin de asegurar el disfrute pleno y sostenible del derecho humano de acceso al agua y al saneamiento, coordinando con comunidad, Municipalidad, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto de Desarrollo Rural y ONGs.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Objetivos Específicos:

- Establecer alianzas estratégicas con instituciones, organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, involucradas con la gestión comunitaria del agua de las ASADAS, con el objetivo que les permitan potenciar esfuerzos para garantizar la gestión integrada del recurso hídrico y la prestación de los servicios.
- Proponer la construcción de salones multiusos en los distritos del cantón.
- Proponer proyectos de embellecimiento de la zona pública costera.
- Propiciar proyectos en conjunto con empresarios y el sector turismo del cantón que coadyuven al desarrollo de las zonas turísticas, inversión extranjera y proporcionen fuentes de empleo directo a los habitantes del Cantón Carrillo.
- Impulsar la creación de un Mercado Cantonal para brindar espacios físicos individuales a los artesanos, emprendedores y otros productores del cantón con el objetivo del ordenamiento de las ventas ambulantes y promover la cultura del ser Guanacasteco y Carrillense donde el turismo pueda conocer, interactuar y dejar ingresos para las familias que ahí laboren.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Seguridad Vial

-Coordinar con la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT y Concejo Municipal el ordenamiento vehicular y de transporte público, señalización de los cuadrantes y caminos vecinales, demarcación de parqueos, con el afán de mejorar la seguridad ciudadana.

## Área Social y Participación Ciudadana

### Objetivo General:

Fomentar una política social enfocada al desarrollo humano, invirtiendo recursos en promocionar y estimular la cultura local, así como la promoción de programas sociales dirigidos a personas de distintas edades y extractos sociales enfocados a la capacitación, prevención, motivación, emprendedurismo y cohesión social con el fin de mejorar la calidad de vida del ciudadano y contribuir a la disminución del riesgo social.

### Objetivos Específicos:

-Crear una organización cantonal con el objetivo de brindar atención a jóvenes con problemas de adicción a las drogas y alcoholismo.





# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Área Social y Participación Ciudadana

### Objetivos Específicos:

-Promover la unión de esfuerzos con el IMAS, CCSS, PANI, INDER, Ministerio de Salud y el MEP, para desarrollar programas que impacten positivamente a la población en condición de vulnerabilidad social.

-Promover la equidad de género, el emprendedurismo y apoyo a la mujer Carrillense a través del Departamento de Promoción Social con el fin de crear oportunidades que mejoren su calidad de vida.

-Brindar talleres informativos y acompañamiento en la constitución de cooperativas, para generar beneficios tanto para su organización como para la comunidad.

-Establecer alianzas estratégicas con instituciones públicas, organismos de la economía social y del sector educativo para fortalecer el apoyo a emprendedores y organismos cooperativos del cantón.

-Mejorar la calidad de los servicios públicos municipales brindados ampliando su cobertura territorial y mejorando el equipamiento y las habilidades del personal operativo.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Área Social y Participación Ciudadana

### Objetivos Específicos:

- Crear espacios de atención y mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad en el cantón.
- Promover actividades para la rendición de cuentas, integración comunal y fortalecimiento de la democracia en el cantón.
- La necesidad de vivienda y áreas para construir al igual que en todo el país es una necesidad latente en nuestro Cantón, por lo que la Alcaldía Municipal será un gestor y facilitador, para que los vecinos que verdaderamente estén necesitados de una vivienda digna puedan tener acceso a ella.
- Impulsar la construcción de proyectos habitacionales para sectores populares.
- Elaborar un programa general de atención a los adultos mayores y establecer una unidad que coordine los proyectos municipales destinados a ellos o la participación de la municipalidad en los de otras instituciones u organizaciones sociales. Este tendrá como propósito el estimular en los adultos mayores la práctica de los ejercicios físicos, el baile y los deportes.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Área Social y Participación Ciudadana

### Objetivos Específicos:

- Fomentar cursos libres impartidos por profesionales, artesanos y técnicos, ya jubilados, sobre temas relacionados con su profesión u oficio.
- Implementar el programa municipal Servicio de Intermediación de Empleo mediante la Bolsa de Empleo Municipal.
- Brindar una mayor colaboración a los programas que llevan a cabo las organizaciones sociales, las ONG y las iglesias en los distritos y barrios de mayor concentración de la pobreza.
- Impulsar la capacitación de los Concejos de Distrito en materias concernientes a legislación municipal, planificación del trabajo, elaboración de presupuestos y programas de acción social.
- Establecer como práctica permanente la realización, dos veces al año como mínimo, de reuniones con representantes de todas las organizaciones sociales y las instituciones que llevan a cabo su labor en cada distrito, con el fin de que contribuyan a elaborar y evaluar los programas de trabajo de la municipalidad y el Concejo de Distrito.
- Promover la participación de personas con necesidades especiales y discapacidad en el en cantón.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Área Social y Participación Ciudadana

### Objetivos Específicos:

- Estimular a las personas jóvenes para que participen y permanezcan en los programas de educación general básica, secundaria, técnica, parauniversitaria y universitaria.
- Coordinar acciones con las instituciones públicas y privadas, a cargo de programas para las personas jóvenes, para desarrollar proyectos en beneficio de esta población.
- Desarrollar programas de capacitación y recreación para las personas jóvenes con discapacidad física, mental o sensorial.
- Creación de la Oficina de Desarrollo Local, con el objetivo de contribuir con el desarrollo local a través de la gestión de proyectos de partidas específicas, de desarrollo comunal, productivos y de turismo.

### Salud

- Coordinar con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Ministerio de Salud y la Junta de Salud, para promover convenios y acciones que impacten en el mejoramiento del servicio de salud ofrecido por el Gobierno Local.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Salud

-Promover el bienestar integral y nutricional en las personas adultas mayores, tanto para mejorar su nivel de salud como para prevenir enfermedades a través de una alimentación saludable, aumentando así la calidad de vida y su autonomía en las actividades de la vida diaria en los diferentes centros diurnos del Cantón Carrillo.

-Implementar la regulación y otorgamiento de permisos temporales para la venta de frutas y para la preparación y venta de alimentos y bebidas en los sitios que previamente defina el Gobierno Local, lo anterior mediante la creación de espacios públicos necesarios para garantizar la protección de la salud pública.

-Creación de campañas de prevención, e información sobre el Cáncer de Mama.

-Implementación de ferias de la salud con charlas educativas en diferentes temas de la salud integral.

-Colaborar con el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social en las campañas que se lleven a cabo contra diferentes enfermedades que afectan a la población, de manera preventiva y activa.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Arte, cultura y deporte

-Coordinar con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación y el ICODER, para realizar el mejoramiento de las plazas de deportes, estadio municipal y otorgar mantenimiento a los parques infantiles, estructuras deportivas ya existentes con presupuesto municipal, alianzas estratégicas y grupos organizados de las comunidades en beneficio de la población del cantón.

-Coordinar acciones con los centros educativos del cantón y las asociaciones de desarrollo comunal, con el propósito de rescatar nuestro acervo cultural e histórico.

-Establecer la casa de la cultura y el museo arqueológico en la cabecera del cantón.

-Propiciar la formación de pequeñas empresas de servicios culturales (grupos musicales, de comparsas, de máscaras, de teatro, de diseño).

-Impulsar la participación en el Festival Navideño de grupos que representen distintas manifestaciones de la cultura costarricense y universal.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Arte, cultura y deporte

-Impulsar la realización de semanas y festivales culturales y deportivos en las diferentes comunidades del cantón, entre ellos el Festival Internacional el Grupo de Proyección Folklórica Veroliz de Palmira.

-Incentivar la creación de infraestructura pública dedicada a la población infantil para impulsar la actividad física y el desarrollo integral.

-Impulsar la realización de semanas y festivales culturales y deportivos en las diferentes comunidades del cantón, entre ellos el Festival Internacional el Grupo de Proyección Folklórica Veroliz de Palmira.

-Apoyar la celebración de la tradicional Feria del Maíz en Artola de Sardinal, a realizarse en el mes de julio de cada año.

-Contribuir a establecer cursos de capacitación de mujeres, para mejorar sus conocimientos en temas como liderazgo, institucionalidad pública, legislación referente a la mujer y la infancia, legislación municipal y leyes y reglamentos que rigen el funcionamiento de las asociaciones y las ONG, en particular el de las que actúan en el campo de la promoción y los derechos de las mujeres.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Arte, cultura y deporte

-Asesorar, por medio del Departamento de Promoción Social de la municipalidad, a las mujeres que desean encontrar un trabajo en empresas o negocios en el cantón.

-Construir una ciudad deportiva que permita, por la variedad y excelencia de sus instalaciones, la realización de los juegos deportivos todas clases disciplinas y permanente uso por parte de los atletas y vecinos del cantón.

-Celebración del Régimen Municipal con los funcionarios y la comunidad.

-Celebración con las comunidades de las diferentes efemérides.

-Crear espacios donde las mujeres empresarias puedan realizar la exposición de sus productos por medio de ferias en donde se involucre la participación de músicos de la zona y otros actores de interés.





# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Seguridad Ciudadana

### Objetivo General:

Coordinar con el Ministerio de Seguridad Pública, Organismo de Investigación Judicial y Comités de Seguridad del cantón, para promover convenios y acciones que impacten en el mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana ofrecido por el Gobierno.

### Objetivos Específicos:

- Apoyar y proponer inversión en iniciativas de seguridad comunitaria.
- Realizar gestión política ante el gobierno central para incrementar la cantidad de efectivos que brindan servicio de seguridad en el cantón.
- Apoyar el mejoramiento de las Delegaciones Policiales del cantón.
- Continuar con la instalación cámaras de videovigilancia en los distritos y en los sitios de mayor circulación de transeúntes y mayor propensión a asaltos y robos.
- Llevar a cabo, periódicamente, en los distritos y barrios campañas de concientización y educación sobre temas de seguridad ciudadana.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Seguridad Ciudadana

### Objetivos Específicos:

-Impulsar la instalación de cámaras de seguridad y sistemas inteligentes en los espacios públicos del Cantón de Carrillo para mejorar la seguridad y bienestar de nuestros contribuyentes, sus hogares y comercios en general.

## Educación

### Objetivo General

Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura educativa del cantón de Carrillo para mejorar las condiciones físicas de los centros educativos.

### Objetivos específicos

-Trabajar de manera coordinada con las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de las escuelas y colegios del cantón, con el fin de que los estudiantes puedan recibir dignamente la educación requerida y puedan cumplir con los programas establecidos por el Ministerio de Educación Pública.

-Promover la ampliación de la oferta y calidad educativa en el cantón.

-Gestionar y promover la apertura de centros de educación superior y técnica en el cantón.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Educación

### Objetivos específicos

-Atender el desarrollo de la infraestructura educativa en las comunidades del cantón con seguimiento y acompañamiento a las Juntas de Educación y Administrativas, Personal Docente y Administrativo de cada centro educativo.

-Cooperar con el impulso de programas educativos enfocados en la protección al medio ambiente, emprendedurismo, cultura, deporte, salud y rescate cívico.

## Ambiente y Ordenamiento Territorial

### Objetivo General:

Impulsar y promover acciones colectivas con el sector público y privado del cantón de Carrillo enfocadas a proteger nuestro medio ambiente y contribuir con la mitigación del efecto invernadero convirtiéndonos en un cantón Carbono Neutral.

-Proteger las cuencas de los ríos por medio de campañas de limpieza para descontaminar y ofrecer un ambiente sano.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Ambiente y Ordenamiento Territorial

### Objetivo Específicos:

- Realizar programas de concientización enfocados a la protección del medio ambiente que vallan dirigidos a las poblaciones de los centros educativos de nuestro cantón para introducir a las nuevas generaciones a una cultura de cambio y conciencia ambiental.
- Promover programas de reciclaje y buen manejo de los desechos sólidos en todos los distritos, con el propósito de incrementar la cantidad de rutas y la frecuencia de la recolección.
- Invertir recursos en la adquisición de equipos recolectores de residuos domiciliarios modernos que garanticen un buen servicio a los habitantes del cantón.
- Impulsar y ejecutar el Plan Regulador Urbano Cantonal.
- Involucrar a las organizaciones en la reforestación de sus barrios y en la protección de los parques.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Ambiente y Ordenamiento Territorial

### Objetivo Específicos:

- Establecer centros de recuperación de materiales reciclables y similares.
- Incentivar la recolección de reciclaje en las viviendas del Cantón Carrillo como plan piloto en aras de concretar a mediano plazo la recolección con un camión que pueda garantizar este servicio de forma oportuna y puntual.
- Ampliación de la flotilla de camiones recolectores domiciliarios.

## Emergencias y Desastres

### Objetivo General:

Fortalecer la capacidad de nuestra municipalidad de coadyuvar, cada vez más activamente junto con otras instituciones y organizaciones sociales, en la formulación y ejecución de planes y proyectos dirigidos a prevenir, actuar eficaz y rápidamente ante cualquier emergencia y desastre.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Emergencias y Desastres

### Objetivos Específicos:

-Aumentar la capacidad de prevención y respuesta de nuestra municipalidad y de coordinación con las instituciones y organizaciones sociales directamente relacionadas con el manejo de riesgos y desastres.

-Reducir la vulnerabilidad de los sectores que han sido identificados en situación de más alto riesgo y generar en ellos mayor capacidad de respuesta.

-Elaborar un plan de prevención y atención de emergencias en el cantón, que, bajo la coordinación de nuestra municipalidad, involucre a otras instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales y comunales.

-Impulsar una mayor difusión de conocimientos e información en las comunidades con respecto a amenazas y emergencias y una más efectiva participación de estas en los proyectos y actividades contundentes a prevenir y reducir aquellas.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Emergencias y Desastres

### Objetivos Específicos:

-Promover la Gestión de Riesgo Local como un proceso social cuyo fin es la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en el cantón de Carrillo.

-Invertir en la adquisición de equipos tecnológicos que permitan el desarrollo de sistemas de alerta temprana como instrumentos proactivos de gestión de riesgo local.

-Implementar acciones que coadyuven en la construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública dedicada a la atención de emergencias.

-Promover programas de capacitación permanente para los Comité Comunales de Emergencia, Comité Municipal de Emergencias y sociedad civil, relacionados a la prevención, atención y recuperación de emergencias.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Fuentes de Producción y Empleo

### Objetivo General:

Contribuir con el mejoramiento de las condiciones del cantón para incentivar la atracción de inversionistas e incrementar la rentabilidad y la productividad económica mediante la generación de fuentes de empleos y de trabajos formales.

### Objetivo Específicos:

-Atraer y apoyar las PYMES (Pequeñas y medianas empresas) en nuestro cantón para generar nuevas fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de las familias.

-Apoyar y proponer iniciativas y acciones que permitan mejorar las condiciones productivas del sector pesquero de nuestro cantón.

-Fomentar y apoyar el desarrollo de iniciativas locales sobre industria, turismo y comercio.

-Implementación de espacios para desarrollar comercio sobre ruedas (food trucks) y comercio al aire libre mediante la creación de un reglamento interno municipal y por medio de construcción de infraestructura idónea para su desarrollo en áreas públicas que defina el Gobierno Local.





# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Fuentes de Producción y Empleo

- Incentivar la creación de micros y pequeñas empresas mediante una propuesta de simplificación de trámites para que estas puedan desarrollarse formalmente y contribuir con la disminución del desempleo.
- Gestionar ante el Gobierno Central fideicomisos para los pequeños agricultores y ganaderos en estado de vulnerabilidad socioeconómica, para que puedan tener acceso a créditos en condiciones favorables para reactivar su actividad.
- Promover las fuentes y condiciones del empleo en el cantón.
- Proponer la inversión en el mejoramiento y embellecimiento de las zonas públicas, principalmente la de los polos turísticos para crear un factor competitivo en el sector turismo y activar la economía de estas zonas.
- Propiciar proyectos en conjunto con empresarios y el sector turismo del cantón que coadyuben al desarrollo de las zonas turísticas, inversión extranjera y proporcionen fuentes de empleo directo a los habitantes del Cantón Carrillo.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Modernización Institucional

### Objetivo General:

Apoyar iniciativas y propuestas generadas por los habitantes del Cantón y el mismo Gobierno Local, que procuren explotar las bondades de las tecnologías de información y comunicación para mejorar la calidad de vida de todos nuestros contribuyentes.

### Objetivo Específicos:

-Potencializar las capacidades tecnológicas de la Municipalidad de Carrillo, para generar valor público por medio de una gestión organizacional y autogestión de trámites cada día más digital, segura y en tiempo real.

-Promover la transparencia de las acciones y decisiones tomadas por el Gobierno Local a través de sus plataformas electrónicas para que los habitantes del Cantón de Carrillo accedan a información pública confiable, centralizada, y puedan utilizarla para realizar análisis, sacar conclusiones, utilizarla para emprendimientos, investigaciones o proyectos de innovación.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Modernización Institucional

### Objetivo Específicos:

- Capacitación continua a todo el Personal Municipal, realización de convivios, entre otros.
- Generar alianzas con los distintos actores sociales (instituciones públicas y privadas) para llevar a cabo cursos abiertos por medio de plataformas electrónicas (E-learning), para que nuestros habitantes cuenten con una oportunidad para educarse y optar por mejores oportunidades laborales.
- Dar continuidad al proyecto de Espacios Públicos Conectados promovido por SUTEL y FONATEL y masificar el acceso a internet en lugares públicos del Cantón para reducir la brecha digital y apoyar a la clase más desfavorecida en cuando al acceso a conectividad e internet.
- Proveer a los usuarios, así como al personal de la institución el uso de WIFI para realizar diferentes trámites y así facilitar herramientas para el mejor desempeño laboral.



# Elementos Estratégicos del Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028

## Coordinación Interinstitucional

### Objetivo Específicos:

-Coordinar con las instituciones de IMAS, PANI, DINADECO, Ministerio de Trabajo entre otras para que se apersonen y atiendan las necesidades de la población del Cantón Carrillo, lo anterior proporcionándoles un espacio físico por parte del Gobierno Local.



## Vinculación de los Ejes del Programa de Gobierno con los instrumentos locales de planificación,

### Instrumentos Locales de Planificación

Una de las principales dinámicas que se desarrolló durante la elaboración del Programa de Gobierno, fue la de analizar la estructura de los instrumentos de planificación local actuales entre ellos el Plan de Desarrollo Local 2021-2030 y el Plan Estratégico Municipal 2021-2025, con el objetivo de formular un programa con un alto nivel de vinculación con estos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2023.

A continuación, se muestra en forma resumida la vinculación que existe entre el Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028 y los instrumentos de planificación local.

VICULACIÓN DE EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN LOCAL			
Programa del Alcalde 2024-2028	ODS 2030 	Plan de Desarrollo Humano 2021-2030	Plan Estratégico Municipal 2021-2025
FUENTE DE PRODUCCION Y EMPLEO	ODS 1-2-8-10	DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
AREA SOCIAL SALUD ARTE,CULTURA Y DEPORTE	ODS 1-2-3-4-5-16	DESARROLLO SOCIOCULTURAL	POLÍTICA SOCIAL LOCAL
SEGURIDAD CIUDADANA EMERGENCIA Y DESASTRES	ODS 6-11-13-16	SEGURIDAD CIUDADANA	
EDUCACIÓN	ODS 4	EDUCACION	
AMBIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ODS 6-11-12-13-15	GESTION AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
INFRAESTRUCTURA	ODS 6-7-9	INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA VIAL Y EQUIPAMIENTO CANTONAL
MODERNIZACION INSTITUCIONAL	ODS 9		DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL
	ODS 3-6-7	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS



# Vinculación de los Ejes del Programa de Gobierno con los instrumentos locales de planificación

## Instrumentos Locales de Planificación

Una de las principales dinámicas que se desarrolló durante la elaboración del Programa de Gobierno, fue la de analizar la estructura de los instrumentos de planificación local actuales entre ellos el Plan de Desarrollo Local 2021-2030 y el Plan Estratégico Municipal 2021-2025, con el objetivo de formular un programa con un alto nivel de vinculación con estos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2023.

A continuación, se muestra en forma resumida la vinculación que existe entre el Programa de Gobierno Rivas Angulo 2024-2028 y los instrumentos de planificación local.



# CAPÍTULO IV.

## Conclusión



Esta será nuestra hoja de ruta de trabajo para los próximos cuatro años en la Municipalidad de Carrillo y asumimos el compromiso de trabajar junto con la población por el ideal de seguir mejorando las condiciones del cantón, en procura que todos los habitantes cuenten con mejores condiciones de vida y que nuestros hijos tengan un mejor lugar donde vivir y un futuro lleno de oportunidades.

Convertir el cantón Carrillo en un lugar de desarrollo económico-social no es un reto fácil, pero nosotros estamos dispuestos a trabajar para lograrlo. Realizaremos nuestros actos en la función pública de manera transparente, apegados siempre a la ley, procurando que las decisiones y las inversiones hechas con los recursos públicos sean de beneficio para la colectividad.

Trabajaremos de la mano con los Concejos de Distrito, con las Asociaciones de Desarrollo, ASADAS, Comités de Deportes y Recreación, Juntas de Educación y Administrativas, con todas las organizaciones comunales y del sector productivo local, con el fin de propiciar los cambios necesarios que nos permitan hacer crecer la economía, generar empleo y construir las condiciones necesarias que capten el interés de inversionistas. Todo esto gracias a las condiciones geográficas, a la infraestructura, a las instituciones tanto públicas como privadas y principalmente a su gente, no solo por su preparación sino por su empuje y trabajo, lo cual ha caracterizado a nuestro pueblo a lo largo de la historia.

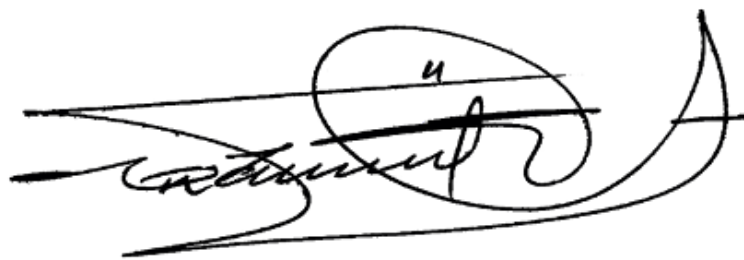




Este es nuestro compromiso ante el pueblo Carrillense. Me presento ante ustedes con una propuesta innovadora, con la experiencia y los logros obtenidos en estos años al frente del Gobierno Local, pero, sobre todo, con la ilusión de poder servir y construir; sin embargo, para eso ocupamos de su ayuda y de su voto, el próximo domingo 04 de febrero de 2024.

Gracias infinitas por su compromiso y esfuerzo con Carrillo, al igual que con su gente.

***Luis Carlos Rivas Angulo***

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Carlos Rivas Angulo', with a large, stylized flourish on the right side.

# **LIBERACIÓN**

